

Los códices mayas

Erik Velásquez García
Instituto de Investigaciones Estéticas
UNAM

La mención más temprana que tuvieron los europeos sobre los códices mesoamericanos se encuentra en la tercera década de Pedro Mártir de Anglería, datada en 1516. Según ese pasaje, un fugitivo indígena de las tierras del interior, al observar que los españoles leían en libros “dio un salto lleno de admiración, y por medio de intérpretes [...] exclamó: ¿Cómo? ¿También vosotros tenéis libros? ¿y os servís de caracteres para comunicaros con los ausentes?”.¹ Cuatro años más tarde, el primer cronista de Indias confirmaría esa noticia en su cuarta década, donde describe esos libros hechos de la corteza de un árbol, encuadernados en tablillas de madera y llenos de caracteres que “consisten en dados, ganchos, lazos, limas y otros objetos dispuestos en línea como entre nosotros y casi semejantes a la escritura egipcia. Entre las líneas dibujan figuras de hom-

1 Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo* (Ciudad de México: José Porrúa e Hijos, 1964), 381-382.

bres y animales”.² Debido a la descripción, es casi seguro que se refiere a algún códice maya, semejante a los que cuatro décadas después, en julio de 1562, decomisaría e incineraría el provincial franciscano de Yucatán fray Diego de Landa, en el famoso auto de fe de Maní: “hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del Demonio, se los quemamos todos, lo cual sentían a maravilla y les daba pena”.³

Si bien Landa nunca supo comprender cómo funcionaba la escritura maya, y sus equívocos fueron detectados por Yuri V. Knórozov⁴ al explicar el proceso creativo de su llamado “alfabeto”, hacia 1589 fray Antonio de Ciudad Real sugiere que algunos misioneros adquirieron la habilidad de leer jeroglifos mayas: “en su antigüedad tenían caracteres y letras, con que escribían [...] en libros hechos de cortezas de cierto árbol [...] Estas letras y caracteres no las entendían sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman *ah kines*) y algún indio principal; después las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribían”.⁵ En 1613 Pedro Sánchez de Aguilar afirmaba que “tenían libros de cortezas de árboles con un betún en blanco, y perpetuo de diez o doce varas de largo, que se cogían doblándolos como un palmo, y en estos pintaban con colores la cuenta de sus años, pestes, huracanes, inundaciones, hambres y otros sucesos [...] Pero los primeros religiosos recogieron y quemaron es-

2 Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, 425-426.

3 Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (Ciudad de México: CONACULTA, 1994), 185.

4 Yuri V. Knórozov, “La antigua escritura de los pueblos de América Central”, *Boletín de Información de la Embajada de la URSS*, núm. 20, vol. 484 (1953[1952]): 1-37.

5 Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España* (Ciudad de México: UNAM-IIIH, 1993), vol. II, 319.

tos libros inadvertidamente”.⁶ Y hacia 1696 fray Andrés de Avendaño y Loyola, refiriéndose a los itzáes del Petén, afirmaba: “ya lo tenía yo leído en sus papeles antiguos y visto en los *anahtees* que usan, que son unos libros de cortezas de árboles, bruñidos, y dados con yeso. En los cuales, tienen por figuras, y caracteres pintados, pronosticados sus sucesos futuros”,⁷ lo que confirma la afirmación de Ciudad Real, hecha más de un siglo antes, en el sentido de que algunos frailes podían entender la escritura y los códices mayas. Cinco años después de Avendaño, nos dice Juan de Villagutierre Soto-Mayor que, después de sometida Tayasal, última ciudad maya independiente, el capitán Martín de Ursúa y Arizmendi se quedó con los “Libros de cascaras, ó cortezas de Arboles, y sus hojas de Betún, sus Analthees, y Profezias”,⁸ aunque ignoramos el paradero de los mismos.

Gracias a los avances de la investigación académica, hoy podemos adentrarnos en los arcanos siglos del pasado, muy anteriores a la Conquista española, para averiguar desde cuándo existían esos libros. También podemos decir mucho sobre el contenido de los pocos ejemplares que han sobrevivido, develando sus temáticas religiosas politeístas, lo que explica la conducta que causaron entre los evangelizadores y funcionarios del Provisorato de Indios de Yucatán. En las siguientes páginas se abordarán sucintamente esos temas.

6 Fray Pedro Sánchez de Aguilar, “Informe contra los idólatras de Yucatán”, en Pilar Máynez Vidal (ed.), *Hechicerías e idolatrías del México antiguo* (Ciudad de México: CONACULTA, 2008), 159-161.

7 Fray Andrés de Avendaño y Loyola, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex, y cehaches* (Markt Schwaaben: Editorial Anton Saurwein, 1997), 35.

8 Juan de Villagutierre Soto-Mayor, *Historia de la conquista de la Provincia de el Itzá* (Ciudad de México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1985), 652.

Códices del periodo Clásico

A través de los métodos de la lingüística histórica la palabra **huʔη*, “amate” o “papel”, soporte por excelencia de los códices mayas, ha sido reconstruida en proto-maya, lengua extinta ca. 2000 a. C. y ancestro de todos los idiomas mayenses. Del mismo modo, tenemos **hun* en proto-cholano y **hun* en proto-tzeltal-tzotzil,⁹ lenguas anteriores al periodo Clásico maya (250-900 d. C.) y a las primeras evidencias de la fabricación de códices. En la vecina lengua proto-mixe-zoqueana, que se extinguió hacia 1700 a. C. y que fue el ancestro de los idiomas que hablaron los olmecas, el término para *Ficus sp.* o “papel” ha sido reconstruido como **noki*.¹⁰ No obstante, esto no significa que aquellas épocas tan arcanas ya hayan contado con códices, sino tan sólo que practicaban las técnicas para la factura de pliegos de corteza¹¹ y los usaban quizá en la indumentaria. En las inscripciones jeroglíficas del periodo Clásico (250-900 d. C.) aparece el logograma HUN, *huʔn*,

9 Terrence S. Kaufman y William M. Norman, “An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morphology and Vocabulary”, en John S. Justeson y Lyle Campbell (eds.), *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing* (Albany: Institute of Mesoamerican Studies, 1984), 120; Terrence S. Kaufman, *El proto-tzeltal-tzotzil. Fonología comparada y diccionario reconstruido* (Ciudad de México: UNAM-IIFL-CEM, 1998), 103.

10 Albert Davletshin y Erik Velásquez García, “Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura”, en María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), *Olmeca* (Ciudad de México: UNAM, Jaca Book, 2018), 225.

11 Dada la brevedad que exige este capítulo, remitimos al lector interesado en las técnicas de elaboración de las tiras de amate al trabajo de Laura E. Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid. Aproximación a las representaciones antropomorfas de un libro sagrado maya* (Ciudad de México: UNAM-IIFL-CEM, 2002), 23-24, y más especialmente a los capítulos de Carolusa González Tirado, María Susana Xelhuantzi López, José Luis Alvarado y Fernando Sánchez Martínez, que se encuentran en el libro de Sofía Martínez del Campo Lanz (coord.), *El Códice Maya de México, antes Grolier* (Ciudad de México: sc/INAH, 2018), 43-91.

“amate, códice” o “libro” (fig. 1a), que se pudo descifrar debido a que contamos con sustituciones silábicas de él (hu-na, *huʔn*) en contextos controlados (fig. 1b).¹² La forma gráfica del logograma HUN reproduce las hojas plegadas en medio de tapas forradas con piel de jaguar.

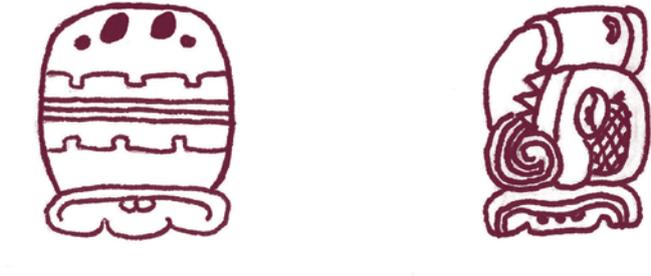


Figura 1. a) Logograma HUN, “códice” o “libro”; mural de la Casa E del Palacio de Palenque; b) sustitución silábica del logograma, conformada por los silabogramas hu-na; Dintel 56 de Yaxchilán (D2b). Dibujos de Erik Velásquez García.

12 Ver Martha J. Macri y Gabrielle Vail, *The New Catalog of Maya Hieroglyphs*, Volume 2, *The Codical Texts* (Norman: University of Oklahoma Press, 2009), 147. Éste es el único catálogo de jeroglifos de los códices mayas que se ha elaborado. Un silabario específico de los códices mayas puede verse en Nikolai Grube, *Der Dresdner Maya-Kalender. Der vollständige Codex* (Friburgo de Brisgovia: Editorial Herder GmbH, 2012), 58.

En diferentes estilos de vasijas pintadas del periodo Clásico Tardío (600-900 d. C.) hallamos imágenes de códices.¹³ Sus características y elementos asociados han sido esclarecidos por Michael D. Coe en diversas publicaciones.¹⁴ *Grosso modo* los códices fueron representados como rectángulos que exhiben las hojas dobladas, dentro de encuadernaciones que constan de tapas de madera forradas con piel manchada de felino. Algunas veces, cuando están cerrados, parece que se ataban con cintas anudadas. Cuando aparecen abiertos, pueden emitir de su interior las florescencias del *kóopo*⁷ o árbol de amate (K1225, 1257, 1565, 1787), aunque el ejemplo más claro se encuentra en el vaso K760 (fig. 2a), donde dicha florescencia surge de la cabeza completa de Sak Hu'n, el dios que habita dentro del amate y que constituye su entidad anímica esencial.¹⁵ De manera que al abrir un códice lo

13 La lista de vasijas mayas donde se representan códices es vasta, pero todas son del Clásico Tardío (600-900 d. C.). Algunas de ellas son K344, 501, 511, 717, 760, 761, 767, 954, 1185, 1196, 1220, 1225, 1257, 1491, 1523, 1565, 1669, 1785, 1787, 1836, 2095, 2914, 4010, 4331, 5184, 5352, 5721, 5824, 6020, 6500, 8075, 8425, 8802, 9162 y 9184. Todas se pueden apreciar en la página del fotógrafo Justin Kerr: <https://research.mayavase.com/kerrmaya.html>

14 Ver Michael D. Coe y Justin Kerr, *The Art of the Maya Scribe* (Nueva York: Harry N. Abrams, Inc., 1997), 71-110.

15 De acuerdo con Alfredo López Austin (comunicación personal, 1 de septiembre de 2014) en la cosmovisión mesoamericana todos los seres mundanos, incluyendo los hechos por el hombre, tienen alma, si bien “hay algunos que se caracterizan por su viveza y por la frecuencia con que se trata de entablar comunicación con ellos”. Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid...*, 28, ha notado que cada códice tenía un nombre propio para los mayas, práctica que se asemeja a la de las estelas o edificios, que también tenían un nombre propio, lo que a su vez está asociado con un tema mucho más grande e imposible de abordar aquí: la vitalidad de los soportes escriptorios y los rituales efectuados durante el proceso creativo para transmitirles vida, ver Erik Velásquez García, “Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos”,

primero que sale es el alma del libro, el espíritu inteligente del *hu'n* o *Ficus cotinifolia*.



Figura 2. Imágenes de escribas y sus códices, pintadas en las vasijas mayas del Clásico Tardío: a) detalle del vaso estilo código K760; b) detalle del vaso estilo código K1523; c) detalle del vaso de la tradición Ik'a⁷ K2784. Fotografías de Justin Kerr. Cortesía del Archivo Maya Justin Kerr, Dumbarton Oaks, Fideicomisarios de la Universidad de Harvard, Washington, DC.

Tal como muestran los estudios iconográficos de Coe, los escribas que aparecen en las vasijas mayas llevan una serie de atavíos, que incluyen pinceles y códices simbólicos en el tocado (figs. 2a, 2c); sus instrumentos de trabajo entre las manos (agujas, estiletes, pinceles, punzones o cañutos de plumas provistos con un mecanismo capilar para retener la tinta, conchas o contenedores de pigmentos); mitras tubulares propias de los sacerdotes (*ajk'uhu'n*) y, en el caso de los escribas sobrenaturales, pectorales en forma de concha, turbantes hechos de red o con lentejuelas (fig. 2a), orejas de venado (fig. 2b) y una gran tira de amate que brota debajo del brazo, misma que tiene numerales pintados (fig. 2b). Este último ele-

en Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (eds.), *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro* (Ciudad de México: UNAM-DGPYE-IIB, 2016), 107.

mento recibe el apodo de “árbol número” y representa un *anahte*², nombre de la fibra de amate doblada como biombo. En un trabajo previo,¹⁶ reuní y expliqué una serie de objetos arqueológicos mayas relacionados con la escritura (tinteros, contenedores y lavadores de pinceles). A ellos hay que agregar la mención de algunos edificios, que los arqueólogos han interpretado como residencias de escribas, entre los cuales podemos mencionar la Estructura 9N-82 de Copán,¹⁷ o bien, talleres, ya sea con sus conchas e instrumentos para moler pigmentos, o con murales llenos de notaciones calendáricas.¹⁸ Un tipo especial de habitaciones o edificios reciben en las inscripciones el nombre de Xok Naah o “Casas de Lectura”, a las que me he referido como posibles depósitos de códices.¹⁹ Laura E. Sotelo Santos²⁰ nota que en las fuentes coloniales los códices se guardaban en las casas de los sacerdotes. Diego López Cogolludo²¹ nos dice que los mayas creían que su dios Itzamna² inventó la escritura, mientras que Landa²² nos cuenta que antes de leer los códices invocaban a K’iinich Ajaw Itzamna², quien fue el primer sacerdote. El monumento misceláneo 5 de Xcalumkin, que data del siglo VIII, nos dice que Itzamna² era *ajk’in*, *ajtz’ihb*, “el sacerdote,

16 Erik Velásquez García, “Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis”, 77-78.

17 William L. Fash, *Scribes, Warriors and Kings. The City of Copán and the Ancient Maya* (Londres: Thames and Hudson, 1991), 118-121, 161-162.

18 Son los casos de Aguateca y Xultún, excavados respectivamente por Takeshi Inomata y Franco Rossi y traídos a colación por Gabrielle Vail, *Códice de Dresde. Introducción y comentarios* (Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, 2022), 13.

19 Velásquez García, “Soportes escriptorios previos al libro...”, 99-100.

20 Sotelo, *Los dioses del Códice Madrid...*, 30-31.

21 Fray Diego López Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán ó sea historia de esta provincia* (Graz: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1971), tomo I, 254.

22 Landa, *Relación de las cosas de Yucatán...*, 171.

el escriba".²³ En las inscripciones y escenas del arte maya existe una gran cantidad de datos que asocian al grupo sacerdotal con la lecto-escritura²⁴ y los escribas normalmente reciben el adjetivo o título de *itz'aat*, "sabio".²⁵ Otros dioses, aparte de Itzamna', aparecen en las vasijas mayas como patronos de los escribas, entre ellos el dios del maíz (Jun Ixiim) (fig. 2b), el dios viejo (Itzam) y, sobre todo, los famosos "Escribas Mono" (fig. 2a), que personifican a los artífices por excelencia.²⁶

Fragmentos de códices mayas en muy mal estado han sido recobrados de tumbas del periodo Clásico Temprano (400-600 d. C.) en sitios como Altún Há, San Agustín Acasaguastlán, Nebaj y Uaxactún.²⁷ Se trata, sin lugar a duda, de los libros más antiguos del continente americano de que tengamos noticia. Lamentablemente, están en tan mal estado, que no son sino fragmentos coloridos de estuco, que no se pueden abrir ni ver por dentro. Sus fibras orgánicas y las encuadernaciones de madera con pieles se han desintegrado a causa del clima húmedo y tropical. Con excepción de los fragmentos de Uaxactún, no está claro a dónde fueron a parar esos hallazgos. El análisis multiespectral publicado por Nicholas P.

23 David S. Stuart, "Lectura y escritura en la corte maya", *Arqueología Mexicana*, vol. VIII, núm. 48 (2011): 50.

24 Ver Marc U. Zender, "A Study of Classic Maya Priesthood", tesis doctoral (Calgary: University of Calgary-Department of Archaeology, 2004).

25 Velásquez García, "Soportes escriptorios previos al libro...", 98-99, 102.

26 Ver Michael D. Coe, "Supernatural patrons of Maya scribes and artists", en Norman Hammond (ed.), *Social Process in Maya Prehistory* (Londres: Academic Press, 1977), 327-347.

27 Ver la bibliografía completa sobre esto en Thomas A. Lee, *Los códices mayas* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, 1985), 28; Nicholas P. Carter y Jeffrey Dobereiner, "Multispectral imaging of an Early Classic Maya codex fragment from Uaxactun, Guatemala", *Antiquity*, vol. 90, núm. 351 (2016): 711-725.

Carter y Jeffrey Dobereiner²⁸ comprueba que son fragmentos de estuco que estuvieron montados sobre amate, uno de ellos incluso tenía dos capas y otro usaba una paleta de seis colores sobre un fondo amarillo verdoso. Estos hallazgos demuestran que los códices mayas ya existían, aun antes de haber sido pintados en las vasijas del Clásico Tardío, y que eran sepultados con sus usuarios. Aunque ciertamente algunas tumbas de gobernantes del más alto estatus, como el Entierro 116 de Tikal, cuentan con parafernalia de escribas en el ajuar mortuario,²⁹ Stephen D. Houston y Takeshi Inomata³⁰ opinan que el oficio de escriba era más propio de los segmentos intermedios de la sociedad, mientras que David S. Stuart³¹ piensa que la práctica de firmar algunas obras no equivalía al desarrollo del concepto de autoría, sino a la estimación de las habilidades técnicas (*utz'ihba*, "lo escribió", *yuxul*, "lo grabó") de aquellos artesanos de élite.

Pocas mujeres han sido documentadas como escribas. Paradójicamente, el nombre de la más famosa es desconocido, pues se trata de una figurilla de Jaina que sostiene un

28 Nicholas P. Carter y Jeffrey Dobereiner, "Multispectral imaging of an Early Classic Maya codex fragment from Uaxactun, Guatemala".

29 Ver Velásquez García, "Soportes scriptorios previos al libro...", 77-78, 103.

30 Stephen D. Houston y Takeshi Inomata. *The Classic Maya* (Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 2009), 199.

31 Stuart, "Lectura y escritura en la corte maya", 51. Sobre las firmas de los escribas, ver Stephen D. Houston, "Crafting Credit: Authorship among Classic Maya Painters and Sculptors", en Cathy L. Costin (ed.), *Making Value, Making Meaning: Techné in the Pre-Columbian World* (Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2016), 391-431; María Elena Vega Villalobos, "El legado de los escultores: un estudio de las firmas de los artistas registradas en los monumentos mayas del periodo Clásico Tardío", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXVIII, núm. 108 (2016): 149-175.

código doblado sobre su rodilla derecha.³² La presencia de textos escritos en algunos pliegues de la indumentaria, tal como se aprecia en las pinturas murales de Bonampak y Calakmul, sugiere que las tejedoras de tales atuendos sabían bordar jeroglifos.³³ Un vaso de Motul de San José, conocido como K3054, sugiere que la esposa y/o la madre del gobernante eran escribas. Ambas llevan pinceles sobre el cabello. Los textos dicen que una era escriba (*ix tz'ihba*) y se llamaba Ix Tzam, mientras que la otra tenía el rango sacerdotal de *ajk'uhu'n*.³⁴ Dicho lo anterior, vamos a concentrarnos en los tres códices conocidos del periodo Posclásico Tardío (1350-1542), toda vez que le hemos dedicado un capítulo especial en este libro al *Código Maya de México*, que es el único del Posclásico Temprano (ca. 1021-1154).

Código de Dresde

El *Código de Dresde* fue el primero de los códices mayas en ser conocido por el mundo occidental. Consta de 39 hojas pintadas por ambos lados. Cada hoja tiene 20.4 centímetros de alto por 9 de ancho, dando un total de 3.50 metros de largo. Actualmente se resguarda en la Biblioteca Estatal y Universitaria de Sajonia, en Dresde.

Fue adquirido en 1739 en Viena por Johann Christian Götze, director de la Biblioteca Electoral de Sajonia, durante uno de sus viajes para conseguir libros en Roma.

32 Linda Schele, *Rostros ocultos de los mayas* (Ciudad de México: Ímpetus Comunicación, 1997), 42-43.

33 Stuart, "Lectura y escritura en la corte maya", 52.

34 Velásquez García, "Soportes scriptorios previos al libro...", 103-104; Alexander Tokovinine y Marc U. Zender, "Lords of Windy Water: The Royal Court of Motul de San José in Classic Maya Inscriptions", en Antonia E. Foias y Kitty F. Emery (eds.), *Motul de San José. Politics, History, and Economy in a Classic Maya Polity* (Gainesville, Tallahassee, Tampa, Boca Ratón, Pensacola, Orlando, Miami, Jacksonville, Ft. Myers y Sarasota: University Press of Florida, 2012), 57.

Götze se hizo de él en su camino de ida. Lo encontró en la biblioteca privada de una persona, cuya identidad no revela, y lo “obtuvo fácil y gratuitamente”. En opinión del mismo Götze, dicho documento “procede de la herencia dejada por algún español, que personalmente estuvo en América, o bien sus antepasados”.³⁵ A su retorno a Sajonia lo entregó a la biblioteca en enero de 1740. Nada cierto se conoce sobre el códice antes de estas fechas, aunque Thompson y Coe especulan que pudo haber sido parte del Quinto Real enviado por Cortés a Carlos V desde la Villa Rica de la Veracruz, razón por la que fue hallado en Austria, sede de la Casa de Habsburgo.³⁶

El códice está dividido en dos partes desiguales. La sección más larga corresponde a las páginas 1 a la 24 (anverso) o 61 a la 74 (reverso), mientras que el fragmento más corto va de la página 46 a la 60 (anverso) o 25 a la 39 (reverso). No se sabe si el códice que adquirió Götze ya estaba dividido así o si se trata de una separación hecha después de su ingreso a la biblioteca. En una carta dirigida a Jean François Champollion, Constantine S. Rafinesque-Schmaltz identificó el códice como “maya” y no “mexicano”, en virtud de su semejanza con los numerales y jeroglifos de las inscripciones de Palenque, dados a conocer en 1822 por

35 Datos obtenidos de la introducción escrita por Ernest Förstermann en su primera edición del códice, *Die Mayahandschrift der Königlichen Öffentlichen Bibliothek zu Dresden Herausgeben* (Leipzig: Editorial de A. Naumann' schen Lichtdruckerei, 1880). La traducción al español que estoy usando fue hecha por Johanna Faulhaber y la tomé de la página 3.

36 J. Eric S. Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde. Libro de jeroglifos mayas* (Ciudad de México: FCE, 1988), 42 y 44; Michael D. Coe, “The Royal Fifth: Earliest Notices of Maya Writing”, *Research Reports on Ancient Maya Writing*, 28 (Washington: Center for Maya Research, 1989), 1-10. Merideth Paxton ha cuestionado esta hipótesis, ver “El Códice de Dresde como documento del Posclásico Tardío: análisis visual en el desarrollo del concepto”, *Estudios de Cultura Maya*, vol. LIX (2022): 123 y 141.

Antonio del Río. En la misma epístola, también descifró el sistema numérico de barras y puntos.³⁷

El código fue publicado por primera vez de forma completa en el volumen 3 de la obra *Antiquities of Mexico* de Lord Kingsborough, un facsímil cuyas calcas realizó en 1826 el italiano Agustino Aglio.³⁸ Desde entonces ha contado con muchas ediciones. Debido a la brevedad que exige este capítulo, remitimos al lector interesado en la historia del código a la bibliografía especializada.³⁹

Aquí sólo quisiera mencionar que durante el bombardeo sobre Dresde al final de la Segunda Guerra Mundial el código sufrió serios daños por agua, aunque su integridad fue preservada debido a los vidrios que lo protegían –y aún lo protegen–. La destrucción de la ciudad es la causa por la que el código fue trasladado a su sede actual.

En 2016 y 2017 publiqué un comentario completo al *Código de Dresde*, distribuido en dos números especiales de la revista *Arqueología Mexicana*. No sólo contiene comentarios página por página, sino un esfuerzo por leer y traducir todos los jeroglifos.⁴⁰ Gabrielle Vail publicó el comentario

37 Constantine S. Rafinesque-Schmaltz “Philology. Second letter to Mr. Champollion on the graphic systems of America, and the glyphs of Otulum, or Palenque, in Central America – elements on the glyphs”, *Atlantic Journal, and Friend of Knowledge*, vol. 1, núm. 2 (1832): 43-44.

38 Eduard K. Kingsborough, *Antiquities of Mexico* (Londres: James Moynes, Colnaghi, Son & Co., 1831-1848), vol. 3.

39 J. Eric S. Thompson, *Maya Hieroglyphic Writing. An Introduction* (Norman: University of Oklahoma Press, 1960), 23-25; Thompson, *Un comentario al Código de Dresde...*, 40-70; Lee, *Los códices mayas*, 31-38; Coe y Kerr, *The Art of the Maya Scribe*, 175-179; Erik Velásquez García, *Código de Dresde. Parte 1. Edición facsimilar. Arqueología Mexicana*, núm. esp. 67 (2016): 8-12; Vail, *Código de Dresde. Introducción y comentarios*, 13-22.

40 Velásquez García, *Código de Dresde. Parte 1...; Código de Dresde. Parte 2. Edición facsimilar. Arqueología Mexicana*, núm. esp. 72 (2017).

más reciente al *Dresde* en 2022,⁴¹ editado en español por la Universidad Mesoamericana de Guatemala. Es una edición de alta calidad en imágenes y contenido académico. Se trata de las dos ediciones más recientes sobre el códice.

Los textos escritos sobre los códices mayas pertenecen a un género de la literatura maya que ha sido llamado “profético-ritual” por Alfonso Lacadena.⁴² En los códices conocidos predominan dos tipos de capítulos: los almanaques y las tablas. Mientras que los almanaques son secciones cíclicas de 260 días que comienzan y finalizan con el mismo día del calendario y su función es augurar o adivinar el destino de cada fecha, las tablas pueden ser astronómicas o meteorológicas. Existe en los códices una gran variedad de formatos en la presentación y temas de los almanaques. Algunos están divididos en cuatro segmentos de 65 días cada uno, otros en cinco de 52 días y otros más en 10 de 26 días. Cada almanaque se encuentra introducido por una o dos columnas de días del *tzolk'iin*, con sus respectivos coeficientes rojos (que sólo pueden ir de 1 a 13), mientras que las cifras de color negro que se encuentran en los propios almanaques no son fechas, sino números de distancia que separan las mismas.

Las tablas, por el contrario, contienen fechas precisas o absolutas en el calendario lineal de la Cuenta Larga y se caracterizan por tener un prefacio donde se encuentra de forma compacta el tema de la tabla, una o más fechas base de donde deben arrancar los cómputos, los mitos cosmogónicos que explican esos ciclos astronómicos o meteorológicos y una cuadrícula o rejilla de multiplicaciones, que sirve para actualizar la tabla en casi cualquier época histórica, incluyendo correcciones astronómicas,

41 Vail, *Códice de Dresde. Introducción y comentarios*.

42 Alfonso Lacadena García-Gallo, “Concepciones del tiempo en el género profético maya: de los textos jeroglíficos a los libros de Chilam Balam”, ponencia presentada en la *VII Mesa Redonda de Palenque: los mayas y las concepciones del tiempo*, del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.

que permiten recobrar la precisión de los cálculos en determinadas fechas sagradas del *tzolk'in*.⁴³

Las páginas de los códices suelen estar divididas en secciones superior, media o inferior a través de líneas rojas. Los mayistas se refieren a ellas como, “a”, “b” o “c”. Por ejemplo, D35b corresponde a la sección central de la página 35 del *Dresde*, mientras que M63c alude a la sección inferior de la página 63 del *Madrid*.

Las primeras 23 páginas del *Códice de Dresde* constan de un gran número de almanaques con diferentes temas.⁴⁴ Los primeros (D1-15) abordan las técnicas de adivinación sacerdotal propiamente dichas, donde los dioses emiten el destino e instauran el modelo para predecir el futuro.⁴⁵ Un segundo tipo de almanaques (D16-23) tienen como protagonista a la diosa joven de la Luna (Ixik Uh), que aparece cargando diversos símbolos, dioses o animales que personifican enfermedades, o interactúa con otros dioses para emitir augurios agrícolas.

La página 24 es el prefacio a la “Tabla de Venus”, que se extiende propiamente de la 46 a la 50. Es un capítulo muy complejo, cuya fecha base sagrada es 1 Ajaw, asociada con el orto helíaco de la estrella matutina. La tabla tiene una duración básica de 104 años (65 ciclos sinódicos de Venus de 584 días cada uno), aunque se puede actualizar casi en cualquier época histórica, aplicando los múltiplos y fórmulas correctivas que se indican en el prefacio. Contiene los augurios para las cuatro fases ca-

43 La obra más exhaustiva jamás escrita sobre las tablas astronómicas de los códices mayas es la de Harvey M. Bricker y Victoria R. Bricker, *Astronomy in the Maya Codices* (Filadelfia: American Philosophical Society, 2011).

44 La siguiente división del contenido del *Dresde* está basada en mi propio comentario al código para la revista *Arqueología Mexicana*, así como en el de Vail, *Códice de Dresde. Introducción y comentarios*.

45 Ver Nikolai Grube, “El desciframiento de los códices mayas”, en Xavier Noguez Ramírez (coord.), *Códices* (Ciudad de México: sc, 2017), 72.

nónicas de Venus (estrella matutina, conjunción superior, estrella vespertina y conjunción inferior) y una serie de mecanismos para pronosticar fechas de posibles eclipses a través de ciclos de Venus. Particularmente famosos son los tres dioses nahuas que rigen sobre tres de los periodos de Venus, escritos con signos mayas.⁴⁶

Aunque hay muchas opiniones en la bibliografía, la idea que predomina es que los prototipos de ésta y de las otras tablas fueron creados en el periodo Clásico, alcanzaron su madurez estructural y de uso durante los siglos XII o XIII, pero, mediante mecanismos correctivos, servían aún durante los siglos XV y XVI, época de la que datan los ejemplares físicos de los códices de *Dresde*, *Madrid* y *París*. Por lo que estos códices –especialmente el de *Dresde*– contienen múltiples capas de antigüedad, ya que diversas secciones o capítulos fueron copiados a mano sobre nuevos soportes, agregando actualizaciones o modificaciones.⁴⁷ El uso constante de estos libros, aunado a la inclemencia del clima tropical, eran factores que obligaban a esta práctica de copia, modificación, reinterpretación y adición hecha a lo largo de muchas generaciones de amanuenses.

El siguiente capítulo es la “Tabla de eclipses”, que abarca de la página 51 a la 58. Tiene una longitud de 11,960 días, pronosticando todos los eclipses que ocurrían en ese periodo de casi 33 años o 405 lunaciones. Los cálculos están estructurados en segmentos de 6 o 5 lunaciones, que conjuntan intervalos más grandes al final de los cuales acaecían eclipses, mismos que tienen augurios y viñetas, donde destacan los dioses venusinos como culpables de amenazar al Sol o a la Luna. Aunque sólo

46 Ver Gordon Whittaker, “The Mexican Names of Three Venus Gods in the *Dresden Codex*”, *Mexicon*, vol. 8, núm. 3 (1986): 56-60; Karl A. Taube y Bonnie L. Bade, *An Appearance of Xih-tecuhtli in the Dresden Venus Pages* (Washington: Center for Maya Research, 1991).

47 En mi opinión, Paxton ha mostrado, fuera de toda duda, cómo la cultura visual del *Dresde* corresponde al Posclásico Tardío, ver “El Códice de *Dresde* como documento del Posclásico Tardío...”

una pequeña porción de los eclipses pronosticados por los mayas era visible en su área geográfica, en realidad les atinaban a todos, si bien nunca se enteraron, pues el resto se veía en otras partes del mundo. Prototipos del periodo Clásico para el arreglo de esta tabla han sido descubiertos en Copán, Palenque y Xultún.

El anverso del *Dresde* termina con dos fragmentos que, al parecer, pertenecieron a capítulos más largos y sólo nos quedan vestigios truncos: a) una tabla de múltiplos de 78 días (D58-59) que, se especula, tiene que ver con el ciclo sinódico de Marte y b) las profecías para el *k'atuun* 11 Ajaw (D60), que era parte de un capítulo dedicado a los pronósticos de los 13 *k'atuunes*, semejante al que ocupa las páginas 2-12 del *Códice de París*. Los códices mayas contienen entre sí algunos pasajes paralelos o sinópticos, que abordan los mismos temas, aunque cada uno interpretado de forma diferente por las diversas escuelas de escribas.

El reverso del código tiene como protagonista al dios de la lluvia (Cháak). Las páginas 61 a la 69 están ocupadas por un par de tablas meteorológicas, conocidas como "Tablas estacionales"; mientras que de la 69 a la 74 tenemos las llamadas "Tablas del agua superior" e "inferior". *Grosso modo* puede decirse que el tema de estas tablas son los pronósticos de la lluvia. Mientras que en las "Tablas estacionales" juega un papel fundamental el llamado "año computado" de 364 días (capaz de dividir el universo en cuatro secciones de 91 días), en las "Tablas del agua" hallamos el ciclo de 702 días (tabla superior) y de 1,820 días (7 x 260) (tabla inferior). Esas tablas están precedidas por sus respectivos prefacios y secciones de múltiplos, que permiten actualizarlas casi en cualquier momento histórico. Dichos prefacios se conocen como las páginas de los números de serpiente, pues contienen los cuerpos ondulantes de ofidios, entre cuyos meandros se encuentran números de distancia que conducen a los tiempos míticos (miles de años antes de la creación), cuando fueron for-

mados los grandes ciclos calendáricos. La propia “Tabla de agua” termina en la página 74, que es la escena del diluvio (fig. 3), donde la anciana Chak Chel derrama un cántaro en señal de destrucción, cuya agua contiene el signo *eeb*. Un cocodrilo celeste vomita agua para inundar el universo, mientras un dios negro hiere la tierra con sus armas. Se trata del mito de la gran inundación, cuando el mundo fue destruido para formar el universo que hoy habitamos.



Figura 3. Página 74 del *Códice de Dresde*. Es la última parte de las “Tablas del agua” y representa el diluvio que destruyó el mundo que precedió a la creación presente. Foto cortesía de slub Dresden, digital. slub-dresden.de/id1666485241 (marca de dominio público 1.0).

Luego de la destrucción, los dioses levantaron los cuatro árboles de las esquinas del cosmos, toda vez que por causa del diluvio el cielo se cayó sobre la tierra. Este tema es abordado en las páginas siguientes (D25-28) del *Dresde*, pero se encuentra astutamente amalgamado con las ceremonias del año nuevo,⁴⁸ que no son sino una reactualización anual del ordenamiento cósmico. Las últimas secciones del *Dresde* están ocupadas por almanaques de diversos temas, cuyo protagonista es Cháak (D29-44a); una tabla de múltiplos del “año computado” (D45a); el almanaque de los ritos agrícolas de encender o apagar el fuego (D42c-45c); y una polémica tabla de 780 días (D43b-45b), que los entusiastas de la astronomía consideran una tabla de Marte, mientras que los escépticos simplemente pensamos que es un triple almanaque (3 x 260) asociado con la lluvia.

Códice de París, antes Pereciano

El *Códice de París* fue el segundo libro maya jeroglífico en ser descubierto por los europeos. Consta de 12 hojas pintadas por ambos lados, lo que da un total de 24 páginas. Mide 1.45 m de largo y cada lámina mide en promedio 12 x 23.5 cm. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia (manuscrito 386 del fondo mexicano). La lectura de sus jeroglifos es la más difícil de todas debido a un par de razones: a) sus páginas se encuentran muy dañadas en los bordes y sólo se preserva la parte central; y b) contiene una buena cantidad de logogramas (signos-palabra) de los que desconocemos substituciones silábicas

48 Gabrielle Vail y Christine Hernández sostienen la tesis de que los pasajes de los códices son el reflejo de mitos cosmogónicos, *Re-Creating Primordial Time. Foundation Rituals and Mythology in the Postclassic Maya Codices* (Boulder: University Press of Colorado, 2013).

y, por lo tanto, no contamos con la clave para descifrarlos fonéticamente.

No sabíamos nada de él hasta 1832, cuando la Biblioteca Imperial de París lo compró de manos de un particular.⁴⁹ En 1835 Aglio lo dibujó a través de calcas, para ser publicado en el volumen 10 de *Antiquities of Mexico*, de Kingsborough, que por la muerte de éste nunca se publicó. El año oficial de su descubrimiento es 1859, cuando León de Rosny lo encontró en una cesta de papeles abandonada, que estaba colocada en una esquina de la biblioteca, junto a una chimenea sucia, en compañía de otros manuscritos “mexicanos” empolvados. El códice estaba envuelto en un papel con palabras en tzeltal y el apellido Pérez, razón por la que algunos autores lo llamaron *Códice Maya Tzeltal* o *Códice Pereciano*. No se sabe quién era ese tal Pérez, aunque se cree que puede aludir a José Pérez, por cuyas manos el códice pasó tiempo antes, pues ese personaje publicó un par de descripciones del mismo en revistas francesas.⁵⁰ En cuanto al tzeltal, no existe ninguna prueba interna de que el códice proceda de ese grupo mayance.

La primera edición, muy rara de encontrar, data de 1864 y fue publicada en París por la Commission Scientifique du Mexique. Es de carácter fotográfico y fue hecha en el marco histórico del Segundo Imperio Mexicano.⁵¹ Para

49 La historia del códice y sus ediciones ha sido publicada en muchos lugares, por ejemplo, en Thompson, *Maya Hieroglyphic Writing*, 25; Lee, *Los códices mayas*, 141-146; Bruce Love, *The Paris Codex. Handbook for a Maya Priest* (Austin: University of Texas Press, 1994), xv-xviii; Coe y Kerr, *The Art of the Maya Scribe*, 179-181; Jakub Špoták, “The Paris Codex. Complex Analysis of Ancient Maya Manuscript”, tesis doctoral (Bratislava: Comenius University-Faculty of Arts-Department of Comparative Religion, 2015), 15-24.

50 José Pérez, “Note sur un ancient manuscript americaine inedit”, *Revue Orientale et Américaine*, vol. 1 (1859): 35-39; “Note sur un manuscript Yucateque inedit”, *Archives de la Société Américaine de France*, vol. 1 (1859): 29-32.

51 Commission Scientifique du Mexique, *Manuscrit dit mexicain No. 2 de la Bibliothèque Impériale Photographie (sans reduction) for or-*

ser conciso, remito al lector a las obras especializadas que han tratado la historia de las ediciones del códice.⁵²

Aquí sólo basta decir que la edición de Bruce Love⁵³ es la más influyente en nuestros días. Incluye un facsimilar en blanco y negro, así como un amplio estudio crítico. El estudio más reciente es la tesis doctoral de Jakub Špoták,⁵⁴ presentada en 2015 en Bratislava. Además de refinar la propuesta divisoria hecha por Love, contiene un esfuerzo minucioso por leer cada uno de los bloques jeroglíficos, cosa que logra hasta donde el estado del códice o del desciframiento de la escritura maya lo permiten.

El *Códice de París* está dividido en cuatro secciones.⁵⁵ La primera contiene las profecías de los 13 *k'atuunes* y va de la página 2 a la 12. A grandes rasgos puedo decir que las secciones superiores de estas páginas se refieren a los pronósticos de los *tuunes* (años de 360 días) y *winales* (meses de 20 días), mientras que la viñeta figurativa que está en el centro de cada página ilustra las ceremonias de cambio o sucesión de los dioses o señores de los *k'atuunes* (periodos de 7,200 días). El personaje entronizado sobre un cocodrilo y banda celeste es quizá un gobernante o sacerdote que personifica al dios de cada *k'atuun*, mientras que una deidad se encuentra de pie delante de él, ofreciéndole el tocado del dios K'awiil, símbolo de poder. Los textos que rodean esta viñeta por la izquierda y por debajo contienen los pronósticos del *k'atuun*, con probables

dre de S.E.M. Duruty, Ministre de l'Instruction Publique, Président de la Commission Scientifique du Mexique (París: Imprimerie Bonaventure et Succesois, 1864).

52 Ver arriba, la nota 49.

53 Love, *The Paris Codex. Handbook for a Maya Priest*.

54 Špoták, "The Paris Codex. Complex Analysis of Ancient Maya Manuscript".

55 La siguiente división del contenido del *París* está basada en el libro de Love y en la tesis de Špoták. En su conjunto, por el momento me parecen propuestas atinadas.

alusiones a sucesos históricos. Sylvanus G. Morley⁵⁶ notó las semejanzas temáticas y compositivas entre estas páginas y la Estela 1 de Mayapán (1200-1450 d. C.), lo que ha suscitado especulaciones sobre la procedencia del códice.

La segunda sección va de las páginas 15 a la 18. Está dividida en tres registros. El superior (a) y el de en medio (b) contienen almanaques cuyo protagonista es el llamado dios C o K'uh, entidad que representa la sacralidad por excelencia, misma que se ubica en distintos árboles, casas, cenotes o valles. Una serie de columnas con numerales de colores aparentemente aluden a las cantidades de ofrendas que deben realizarse. El registro inferior (c) contiene otro almanaque, pero cuyo protagonista es Cháak.

La tercera sección va de la página 19 a la 20 y contiene el tema de los cuatro portadores del año: Lamat, Ben, Etz'nab y Áak'bal. Es decir, los días del año nuevo. Cada uno de estos cuatro días se encuentra repetido 13 veces, con todos sus posibles coeficientes, lo que sugiere que en estas páginas tenemos el ciclo completo de los 52 años de 365 días cada uno (4 x 13). En medio apreciamos escenas de dioses mayas que adoptan convenciones afines a las de las pinturas de Tulum, Tancah y Santa Rita Corozal.

Špotak bautizó la cuarta sección como "páginas especulares",⁵⁷ debido a que los textos jeroglíficos están invertidos con respecto al orden habitual de la escritura maya. Consta de una primera parte (P21-22) con textos jeroglíficos en su registro superior. La página 21 contiene, además, unas columnas de días que al parecer son almanaques y debajo una escena con el Sol sostenido por cuatro cabezas de ciempiés, que se encuentra amenazado o emerge de las fauces de una serpiente, así como lluvia torrencial que contiene la palabra *tok*, "nube". En la escena

56 Sylvanus G. Morley, *The Inscriptions of Copan* (Washington: Carnegie Institution of Washington, 1920), 574-576.

57 Špoták, "The Paris Codex. Complex Analysis of Ancient Maya Manuscript", 50, 53-54 y muchas más.

de la página 22 una banda celeste divide el universo entre el arriba (donde se sientan los cuatro dioses de los vientos) y el abajo (donde habitan seres del inframundo). Una cuerda verde se entrelaza entre las figuras, comunicando el cielo con el ámbito telúrico.

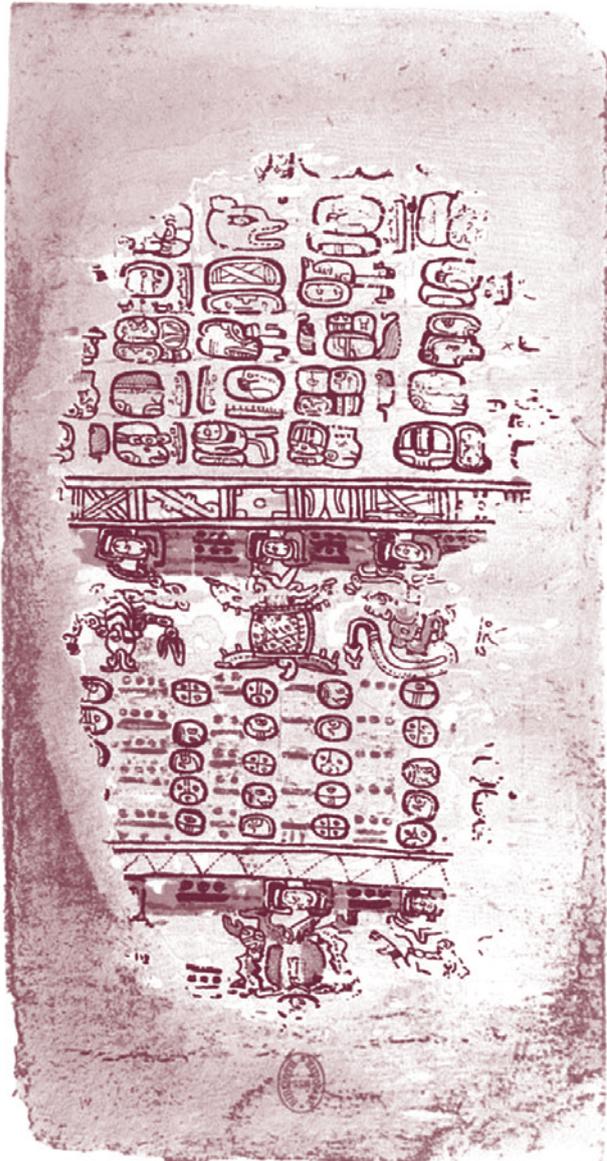


Figura 4. Página 24 del *Códice de París*, en medio de la cual se extiende una banda celeste de la que penden animales y símbolos de eclipse.

Foto cortesía de la BnF ou Bibliothèque Nationale de France.

La segunda parte de “las páginas especulares” (D23-24) ha producido una bibliografía prolífica,⁵⁸ toda vez que una serie de animales, asociados con signos de eclipse, penden de un par de bandas horizontales (una de ellas representa el cielo). Aunque existe controversia sobre el tema de estas dos últimas páginas (fig. 4), la mayoría de los mayistas consideran que se trata de constelaciones (el Escorpión, la Tortuga de Orión, los Crócalos de Serpiente de las Pléyades, etc.), idea que me sigue pareciendo probable. El registro superior contiene textos jeroglíficos, mientras que el inferior consta de estas escenas, acompañadas por una tabla calendárica.

Códice de Madrid, antes Tro-Cortesiano

El tercer códice hallado por la comunidad científica es el de *Madrid*. Es el más largo de todos. Consta de 56 hojas pintadas por cada lado, lo que da un total de 112 páginas. Extendido alcanza una dimensión de 6.82 m. Sus folios tienen aproximadamente 12.1 cm de ancho por unos 23 de alto. Se resguarda en una bóveda blindada del Museo de América de Madrid (Sotelo 2002, 40, 43). No sabemos nada cierto sobre él antes de 1866; se cree que pudo haber sido pintado alrededor del siglo xv.⁵⁹

John F. Chuchiak IV propuso que los fragmentos de papel europeo, con los que fue restaurada cuidadosamente la página 56 del manuscrito, eran parte de una Bula de Santa Cruzada de Yucatán de finales del siglo xvi o principios del xvii.⁶⁰ Ello sugeriría que no llegó a Europa en

58 Ver el recuento de esa bibliografía y sus debates en Bricker y Bricker, *Astronomy in the Maya Codices*, 691-768.

59 Gabriele Vail, *Códice de Madrid* (Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, 2013), 13.

60 John F. Chuchiak IV, “Papal Bulls, Extirpators and the Madrid Codex: the Content and Probable Provenience of the M. 56 Patch”, en Gabrielle Vail y Anthony F. Aveni (eds.), *The Madrid Codex: New*

los tiempos de Cortés, sino mucho después. No obstante, esta prestigiosa hipótesis ha sido desmantelada recientemente por Paul Sullivan,⁶¹ dejando en claro lo poco o nada que sabemos sobre el origen del códice, así como la época y circunstancias de su llegada a España.

No mucho tiempo antes de su descubrimiento (1866), el códice pudo haber sido dividido en dos secciones (una de 35 y otra de 21 hojas). Sotelo Santos⁶² deduce esta cronología debido al deterioro mínimo que tenía entre las páginas 56 y 57, por donde pasaba la división. Otra cosa que propuso⁶³ es que la versión de que el códice le perteneció a Cortés es un invento de Juan Ignacio Miró para valorizarlo; también parece carecer de sustento la versión de que Juan de Tro y Ortolano compró el manuscrito *Troano* a los descendientes del conquistador.

En 1866 Basseur de Bourbourg conoció en casa del profesor Juan de Tro y Ortelano, en Madrid, un fragmento del códice, que consta de 35 folios, razón por la que lo llamó *Manuscrito Troano*.⁶⁴ Un año después apareció en la escena un tal Juan Palacios, quien intentó, sin éxito, vender el otro fragmento (de 21 folios) a la Biblioteca Imperial de París y al Museo Británico de Londres. Otro español, llamado Juan Ignacio Miró, al parecer se lo compró, aunque se desconocen los detalles. La Commission Scientifique du Mexique publicó por vez primera, en París, el *Manuscrito Troano*, acompañada de comentarios fantasiosos de

Approaches to Understanding an Ancient Maya Manuscript (Boulder: University Press of Colorado, 2004), 57-88.

61 Paul Sullivan. "Una reconsideración de la procedencia del *Códice Madrid*", *Estudios de Cultura Maya*, vol. LIX (2022): 149-169.

62 Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid...*, 39.

63 Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid...*, 37.

64 La historia de este códice y sus ediciones: Thompson, *Maya Hieroglyphic Writing*, 25-26; Lee, *Los códices mayas*, 79-84; Coe y Kerr, *The Art of the Maya Scribe*, 181-182; Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid...*, 35-50; Vail, *Códice de Madrid*, 13-19.

Brasseur.⁶⁵ En 1872 Miró logró vender el fragmento más corto (de 21 hojas), así como otros objetos, al Museo Arqueológico de Madrid. Es en este momento cuando, al parecer, surgió el mito de que este fragmento fue llevado a España por Cortés, razón por la que se le puso el nombre de *Manuscrito Cortesiano*. En 1880 León de Rosny viajó a Madrid para fotografiar el *Cortesiano* y se dio cuenta de que, junto con el *Troano*, constituía un mismo códice. Tres años después, el mismo Rosny publicaría el *Cortesiano* en formato de biombo.⁶⁶ No fue sino hasta 1888 que el Museo Arqueológico de Madrid compró el *Troano* y ambos fragmentos volvieron a estar juntos, razón por la que fue rebautizado como *Códice Tro-Cortesiano*.

En 1911, William Gates publicó en Point Loma la primera edición completa del *Tro-Cortesiano*, ya llamado *Códice de Madrid*, hecha con fotografías montadas en biombo.⁶⁷ En 1925 el códice fue inspeccionado por el arqueólogo Francisco Álvarez-Osorio, quien opinó que, a diferencia de los otros códices mayas, parecía estar hecho de “liber de agave americano o maguey”.⁶⁸ Tal información no ha podido ser confirmada.

Aunque remito al lector a la bibliografía especial que existe sobre la historia de sus ediciones,⁶⁹ sólo quisiera comentar la existencia de un par de libros colectivos que abordan muchos temas relacionados con el códi-

65 Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, *Manuscrit Troano: Études sur le système graphique et la langue des mayas* (París: Commission Scientifique du Mexique, 1869).

66 León de Rosny, *Codex Cortesianus. Manuscrit hiératique des anciens indiens de l'Amérique Centrale, conservé au Musée Archéologique de Madrid* (París: Libraires de la Société d'Ethnographie, 1883).

67 William Gates, *Madrid Codex* (Point Loma: sin editorial, 1911).

68 Francisco de Paula Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, *Una visita al Museo Arqueológico Nacional* (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1925). Agradezco a María Susana Xelhuantzi López por haberme enseñado la existencia de esta referencia (27 de junio de 2020).

69 Ver arriba, la nota 64.

ce. Fueron editados y publicados en inglés por Bricker y Vail⁷⁰ y por Vail y Aveni.⁷¹ En medio de esos años, la *Revista Española de Antropología Americana* publicó el estudio de los amanuenses del *Códice de Madrid* (2000). Siguiendo el método de la paleografía analítica, Lacadena⁷² propuso la existencia de nueve escribas que trabajaron a lo largo de un periodo relativamente corto, mientras que Luis T. Sáenz Castro⁷³ se dedicó a las manos de los pintores. El comentario más reciente fue publicado por la Universidad Mesoamericana de Guatemala en 2013.⁷⁴ Su autora es Gabrielle Vail, y es el producto de muchos años de estudio. En 2014 se publicó un estudio general sobre la materialidad del código, usando técnicas no invasivas aplicadas *in situ*. Los resultados confirmaron la presencia de un revestimiento de carbonato de calcio (estuco), ocre rojo, negro de humo y de azul maya.⁷⁵

La mayor parte del código consta de almanaques de 260 días, con temas diversos y cercanos a la vida cotidiana de los campesinos. Vail⁷⁶ calcula que el código contiene alrededor de 256 almanaques. La primera sección (M2-9)⁷⁷

70 Victoria R. Bricker y Gabrielle Vail (eds.), *Papers on the Madrid Codex* (Nueva Orleans: Tulane University-Middle American Research Institute, 1997).

71 Gabrielle Vail y Anthony F. Aveni (eds.), *The Madrid Codex*.

72 "Los escribas del Código de Madrid: metodología paleográfica", *Revista Española de Antropología Americana*, núm. 30 (2000): 27-85.

73 "Los escribas del Código de Madrid: metodología y análisis pre-iconográfico", *Revista Española de Antropología Americana*, núm. 30 (2000): 87-103.

74 Vail, *Códice de Madrid*.

75 David Buti *et al.*, "Non-invasive investigation of a pre-Hispanic Maya screenfold book: the Madrid Codex", *Journal of Archaeological Science* 42 (2014): 166-178.

76 Vail, *Códice de Madrid*, 13.

77 La siguiente división del contenido del *Madrid* toma en cuenta los esquemas que proponen Sotelo Santos, *Los dioses del Código Madrid...*, 48-49, Federico Fahsen Ortega y Daniel Matul Morales, *Los códices. El Código de Madrid. Codex Tro-Cortesianus. Tz'ib rech*

es obra de un solo amanuense y consta de varios almanaques relacionados con la lluvia, el dios Cháak y otros símbolos pluviales. Una segunda sección (M10-18) es obra del escriba 2 y en ella Cháak comparte escena con otras deidades, incluyendo la anciana Chak Chel, de las aguas destructivas. El tema sigue siendo la lluvia. El escriba 3 pintó las páginas 19 a la 26, que contienen almanaques relacionados con diversos aspectos agrícolas; el dios del maíz (Ajan) es uno de los protagonistas.

El escriba 4 es el más importante, debido a la cantidad de páginas que se le atribuyen. Primero terminó la sección que comenzó el escriba 3, pues les dedica a los temas agrícolas las páginas 28 y 29, así como parte de la 27. La sección que va de la página 30 a la 33 aborda el mismo tema que las “Tablas del agua” del *Dresde* (D69-74), toda vez que trata de lluvias torrenciales que preceden a la escena del diluvio. Igual que en el *Dresde*, el cataclismo de la inundación es el preludio de las páginas de año nuevo (M34-37). Mientras el *Dresde* (D25-28) y el *París* (P19-20) utilizan en este tema el grupo de días portadores Ben, Etz'nab, Áak'bal y Lamat, el *Madrid* ya usa el grupo que se menciona en las fuentes coloniales de Yucatán: K'an, Muluk, Hix y Kawak. El primer acto de los dioses después del diluvio fue taladrar el fuego nuevo, y por ello el escriba 4 incluyó una pequeña porción con almanaques que tocan ese tema (M38b, c). De la página 38a a la 43 el escriba 4 pintó almanaques relacionados con la caza de venados usando lanzas. De la 44 a la 49 la cacería de venados, armadillos y pecarís se realiza con trampas. El escriba 4 termina con una sección (M50-56) dedicada al dios Éek' Chuwaaj, patrono del comercio.

Madrid (Ciudad de Guatemala: Liga Maya Guatemala, 2007), 52-77, pero modificados con mis propias opiniones.

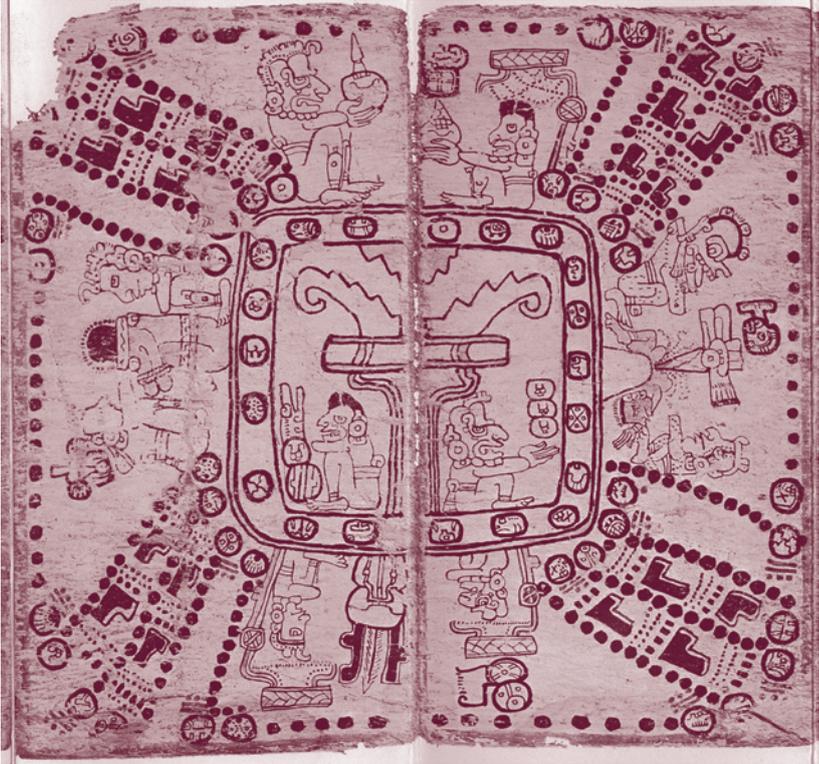


Figura 5. Almanaque cosmográfico de las páginas 75 y 76 del *Códice de Madrid*. Foto cortesía de Red Digital de Colecciones de España, <https://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?Museo=MAM>.

El escriba 5 es autor de los almanaques ubicados entre las páginas 57 y 64, que contienen una miscelánea de temas. De las páginas 65 a la 74 el escriba 6 compuso almanaques relacionados con el maíz, los eclipses y la muerte. El mismo escriba pintó el famoso almanaque cosmográfico de las páginas 75 y 76 (fig. 5), que representa los cuatro rumbos cardinales, mientras Itzamna' y la anciana Chak Chel se sientan a la sombra de la ceiba central del universo. El escriba 6 termina con una pequeña sección (M77-78) dedicada al dios K'awiil y sus ofrendas. El escriba 7 elaboró los almanaques que se extienden des-

de la página 79 hasta la 88, así como partes de la 89 a la 93; entre sus temas destacan los de tejer, hilar y fumar. El amanuense 8 comienza a aparecer desde a página 89 y se extiende hasta la sección "a" de la 102, tocando temas como talar árboles, cazar, bañarse y tallar máscaras. El último escriba es el 9, quien participa desde la página 101d, tocando asuntos semejantes, aunque a partir de la 103 y hasta la 112 el único gran tema es la producción de miel a cargo de las abejas meliponas.

Dioses, lenguas y figuras retóricas en los códices mayas

El estudio de los dioses representados en los códices mayas fue sistematizado en 1897, cuando Paul Schellhas publicó una lista de deidades, acompañadas por los bloques jeroglíficos de sus nombres. Como no podía leerlos, les asignó letras del alfabeto (el dios A es el de la muerte, el B es el de la lluvia, etc.).⁷⁸ En 1910 Alfred M. Tozzer y Glover M. Allen publicaron un trabajo semejante, pero sobre los animales pintados en los códices mayas.⁷⁹ El estudio de los dioses mayas codicales ha sido ampliado por Gunter Zimmermann (1956),⁸⁰ Thompson (en diversas

78 Paul Schellhas, *Die Göttergestalten der Maya-Handschriften, 2: Ein mythologisches Kulturbild aus dem alten Amerika* (Dresde: Imprenta de Richard Bertling, 1897).

79 Alfred M. Tozzer y Glover M. Allen, *Animal Figures in the Maya Codices* (Cambridge: Harvard University-Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 2010).

80 Günter Zimmermann. *Die Hieroglyphen der Maya-Handschriften* (Hamburgo: Universidad de Hamburgo, 1956).

publicaciones) y, más recientemente. por Karl A. Taube,⁸¹ Vail⁸² y Sotelo Santos.⁸³

En 1932 Benjamin L. Whorf⁸⁴ fue el primer estudioso en percatarse que los textos de los códices mayas registran la sintaxis de los idiomas mayances: verbo-objeto-sujeto en las oraciones transitivas, verbo-sujeto en las intransitivas. Por lo general luego del sujeto aparece el pronóstico o augurio, mientras que las fechas preceden a los verbos y cumplen la función de adverbios de tiempo. La comprensión definitiva de que los códices mayas no eran ideográficos, sino representaban las lenguas mayances, fue alcanzada 20 años después por Knórozov.⁸⁵ Cuatro décadas después, Lacadena⁸⁶ se percató que el *Códice de Madrid* contenía pasajes en cholano jeroglífico y en un tipo de idioma vernáculo yucatecano, argumentando la existencia de bilingüismo. Bricker⁸⁷ profundizó más en este tema, mientras que Robert F. Wald⁸⁸ estudió en los elementos cholanos y yucatecanos del *Dresde*. Basado en las reglas ortográficas de armonía y disarmonía vocálica,

81 Karl A. Taube, *The Major Gods on Ancient Yucatan* (Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1992).

82 Gabrielle Vail, "The Gods in the Madrid Codex: An Iconography and Glyphic Analysis", tesis doctoral (Nueva Orleans: Tulane University-Department of Anthropology, 1996).

83 Sotelo Santos, *Los dioses del Códice Madrid*.

84 Benjamin L. Whorf, *Crítica lingüística sobre los jeroglíficos y signos mayas* (Buenos Aires: Antigua Casa Editorial Cuervo, 1977[1932]), 9-30.

85 Knórozov, "La antigua escritura de los pueblos de América Central" ...: 1-37.

86 Alfonso Lacadena García-Gallo, "Bilingüismo en el Códice de Madrid", *Los investigadores de la cultura maya*, 5 (Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1997), 185-204.

87 Bricker, "Bilingualism in the Maya codices and the books of Ch'ilam Balam", *Written Language and Literacy*, vol. 3, núm. 1 (2000): 77-115.

88 Robert F. Wald, The Languages of the Dresden Codex: legacy of the Classic Maya", en Søren Wichmann (ed.), *The Linguistics of Maya Writing* (Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004), 27-58.

Albert Davletshin ha sugerido que la lengua vernácula de los amanuenses del *Dresde* no era maya yucateco, sino itzá o mopán.⁸⁹ A partir del desciframiento de la escritura maya y de la gramática de sus textos jeroglíficos, Lacadena⁹⁰ abrió el camino para el estudio de los tropos y recursos retóricos de los textos codicales, lo que a su vez permitió a Michela E. Craveri y Rogelio Valencia⁹¹ confirmar que las frases de los códices contienen huellas de oralidad. Ello ratifica lo que dicen Landa⁹² y otras crónicas, respecto a que la lectura pública de los códices iba acompañada de discursos, declaraciones y predicaciones orales.⁹³

Reflexiones finales

Cuando los españoles importaron la escritura segmental al Nuevo Mundo, los pueblos mesoamericanos ya llevaban dos milenios y medio de haber inventado la primera escritura logosilábica del continente.⁹⁴ Los fonogramas de los sistemas logosilábicos representaban sílabas completas, que son la unidad mínima de articulación del habla, a

89 Ver Velásquez García, *Códice de Dresde. Parte 1. Edición facsimilar*, 11 y en diversas páginas.

90 "Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua", en Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi y John F. Chuchiak IV (eds.), *Texto y contexto: perspectivas intraculturales en el análisis de la literatura maya yucateca* (Bonn: Shaker Verlag Aachen, 2009), 31-52.

91 Michela E. Craveri y Rogelio Valencia Rivera, "The Voice of Writing: Orality Traces in the Maya Codices", en Roberto Cantú y Aaron Sonnenschein (eds.), *Tradition and Innovation in Mesoamerican Cultural History. A Homage to Tatiana A. Proskouriakoff* (Múnich: LINCOM GmbH, 2011), 77-113.

92 De Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 171.

93 Stuart, "Lectura y escritura en la corte maya", 50; Velásquez García "Soportes escriptorios previos al libro...", 95, 103, 112.

94 Ver Davletshin y Velásquez García, "Las lenguas de los olmecas...".

diferencia de los sistemas alfabéticos, cuyos fonogramas representan segmentos de las sílabas.⁹⁵ Madera, piedra y pintura mural fueron probablemente los soportes más tempranos de la escritura en Mesoamérica. Si bien ignoramos desde cuándo comenzaron a plasmar signos de escritura y notación sobre libros de corteza vegetal, la evidencia arqueológica, epigráfica e iconográfica nos permite saber que los mayas contaban con códices al menos desde el periodo Clásico Temprano (400-600 d. C.). Se trata de los libros más antiguos de América de que se tenga noticia. Más allá de eso, el inclemente clima tropical sólo exoneró de la extinción un libro del Posclásico Temprano, mientras que tres códices más escaparon de las flamas de la Conquista. El análisis de esos materiales revela que se trata de manuscritos adivinatorios relacionados con la astronomía, la meteorología y las actividades económicas y cotidianas del pueblo maya, pero aún queda mucho por estudiar en ellos y cada día aparecen nuevos enfoques.

Referencias

- Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, Francisco de Paula. *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1925.
- Anglería, Pedro Mártir de. *Décadas del Nuevo Mundo*, 2 vols. Ciudad de México: José Porrúa e Hijos, 1964.
- Avendaño y Loyola, fray Andrés de. *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles yt-záex, y cehaches*. Markt Schwaben: Editorial Anton Saurwein, 1997.

95 Por ello, los alfabetos son sistemas segmentales, ver Geoffrey Sampson, *Writing Systems* (Stanford: Stanford University Press, 1985), 77-119.

- Brasseur de Bourbourg, Charles Étienne. *Manuscrit Troano: Études sur le système graphique et la langue des mayas*. París: Commision Scientifique du Mexique, 1869.
- Bricker, Harvey M. y Victoria R. Bricker. *Astronomy in the Maya Codices*. Filadelfia: American Philosophical Society, 2011.
- Bricker, Victoria R. "Bilingualism in the Maya códices and the books of Chilam Balam", *Written Language and Literacy*, vol. 3, núm. 1 (2000): 77-115.
- Bricker, Victoria R. y Gabrielle Vail (eds.). *Papers on the Madrid Codex*. Nueva Orleans: Tulane University-Middle American Research Institute, 1997.
- Buti, David, Davide Domenici, Costanza Miliiani. "Non-invasive investigation of a pre-Hispanic Maya screenfold book: the Madrid Codex", *Journal of Archaeological Science*, 42 (2014): 166-178.
- Carter, Nicholas P. y Jeffrey Dobreiner. "Multispectral imaging of an Early Classic Maya codex fragment from Uaxactun, Guatemala", *Antiquity*, vol. 90, núm. 351 (2016): 711-725.
- Chuchiak IV, John F. "Papal Bulls, Extirpators and the Madrid Codex: the Content and Probable Provenience of the M. 56 Patch". En Gabrielle Vail y Anthony F. Aveni (eds.), *The Madrid Codex: New Approaches to Understanding an Ancient Maya Manuscript*, (Boulder: University Press of Colorado, 2004): 57-88.
- Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 2 vols. Ciudad de México: UNAM-IIH, 1993.
- Coe, Michael D. "Supernatural patrons of Maya scribes and artists". En Norman Hammond (ed.), *Social Process in Maya Prehistory*, 327-347. Londres: Academic Press, 1977.
- Coe, Michael D. "The Royal Fifth: Earliest Notices of Maya Writing". En *Research Reportson Ancient Maya Writing*, 28, 1-10. Washington: Center for Maya Research, 1989.

- Coe, Michael D. y Justin Kerr. *The Art of the Maya Scribe*. Nueva York: Harry N. Abrams, Inc., 1997.
- Commission Scientifique du Mexique. *Manuscrit dit mexicain No. 2 de la Bibliothèque Impériale Photographie (sans réduction) for ordre de S.E.M. Duruty, Ministre de l'Instruction Publique, Président de la Commission Scientifique du Mexique*. París: Imprimerie Bonaventure et Ducessois, 1864.
- Craveri, Michela E. y Rogelio Valencia Rivera. "The Voice of Writing: Orality Traces in the Maya Codices". En Roberto Cantú y Aaron Sonnenschein (eds.), *Tradition and Innovation in Mesoamerican Cultural History. A Homage to Tatiana A. Proskouriakoff*, 77-113. Múnich: LINCOM GmbH, 2011.
- Davletshin, Albert y Erik Velásquez García. "Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura". En María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), *Olmeca*, 219-243, 246-247. Ciudad de México: UNAM, Jaca Book, 2018.
- Fahsen Ortega, Federico y Daniel Matul Morales. *Los códices. El Códice de Madrid. Codex Tro-Cortesianus. Tz'ib rech Madrid*. Ciudad de Guatemala: Liga Maya Guatemala, 2007.
- Fash, William L. *Scribes, Warriors and Kings. The City of Copán and the Ancient Maya*. Londres: Thames and Hudson, 1991.
- Förstemann, Ernest. *Die Mayahandschrift der Königlichen Öffentlichen Bibliothek zu Dresden Herausgeben*. Leipzig: Editorial de A. Naumann' schen Lichtdruckerei, 1880. Traducción mecanoescrita al español de Johanna Faulhaber.
- Gates, William. *Madrid Codex*. Point Loma: sin editorial, 1911.
- Grube, Nikolai. *Der Dresdner Maya-Kalender. Der vollständige Codex*. Friburgo de Brisgovia: Editorial Herder GmbH, 2012.
- Grube, Nikolai. "El desciframiento de los códices mayas". En Xavier Noguez Ramírez (coord.), *Códices*, 39-77. Ciudad de México: SC, 2017.

- Houston, Stephen D. "Crafting Credit: Authorship among Classic Maya Painters and Sculptors". En Cathy L. Costin (ed.), *Making Value, Making Meaning: Techné in the Pre-Columbian World*, 391-431. Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2016.
- Houston, Stephen D. y Takeshi Inomata. *The Classic Maya*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 2009.
- Kaufman, Terrence S. *El proto-tzeltal-tzotzil. Fonología comparada y diccionario reconstruido*. Ciudad de México: UNAM-IIFL-CEM, 1998.
- Kaufman, Terrence S. y William M. Norman. "An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morphology and Vocabulary". En John S. Justeson y Lyle Campbell (eds.), *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*, 77-176. Albany: Institute of Mesoamerican Studies, 1984.
- Kingsborough, Eduard K. *Antiquities of Mexico*, vol. 3. Londres: James Moynes, Colnaghi, Son & Co., 1831-1848.
- Knórozov, Yuri V. "La antigua escritura de los pueblos de América Central", *Boletín de Información de la Embajada de la URSS*, núm. 20, vol. 484 (1953[1952]): 1-37.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. "Bilingüismo en el Códice de Madrid". En *Los investigadores de la cultura maya*, 5, 185-204. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1997.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. "Los escribas del Códice de Madrid: metodología paleográfica", *Revista Española de Antropología Americana*, núm. 30 (2000): 27-85.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. "Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua". En Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi y John F. Chuchiak IV (eds.), *Texto y contexto: perspectivas intraculturales en el análisis de la literatura maya yucateca*, 31-52. Bonn: Shaker Verlag Aachen, 2009.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. "Concepciones del tiempo en el género profético maya: de los textos jeroglíficos a los libros de Chilam Balam". Ponencia presen-

- tada en la *VII Mesa Redonda de Palenque: los mayas y las concepciones del tiempo*, del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.
- Landa, fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. Ciudad de México: CONACULTA, 1994.
- Lee, Thomas A. *Los códices mayas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.
- López Cogolludo, fray Diego. *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán ó sea historia de esta provincia*, 2 vols. Graz: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1971.
- Love, Bruce. *The Paris Codex. Handbook for a Maya Priest*. Austin: University of Texas Press, 1994.
- Macri, Martha J. y Gabrielle Vail. *The New Catalog of Maya Hieroglyphs, Volume 2, The Codical Texts*. Norman: University of Oklahoma Press, 2009.
- Martínez del Campo Lanz, Sofía (coord.). *El Códice Maya de México, antes Grolier*. Ciudad de México: sc/INAH, 2018).
- Morley, Sylvanus G. *The Inscriptions of Copan*, 3 vols. Washington: Carnegie Institution of Washington, 1920.
- Paxton, Merideth. "El Códice de Dresde como documento del Posclásico Tardío: análisis visual en el desarrollo del concepto", *Estudios de Cultura Maya*, vol. LIX (2022): 117-148.
- Pérez, José. "Note sur un ancien manuscrit americaine inedit", *Revue Orientale et Américaine*, vol. 1 (1859): 35-39.
- Pérez, José. "Note sur un manuscrit Yucateque inedit", *Archives de la Société Américaine de France*, vol. 1 (1859): 29-32.
- Rafinesque-Schmaltz, Constantine S. "Philology. Second letter to Mr. Champollion on the graphic systems of America, and the glyphs of Otulum, or Palenque, in Central America – elements on the glyphs", *Atlantic Journal, and Friend of Knowledge*, vol. 1, núm. 2 (1832): 40-44.

- Rosny, León de. *Codex Cortesianus. Manuscrit hiératique des anciens indiens de l'Amérique Centrale, conservé au Musée Archéologique de Madrid*. París: Libraires de la Société d'Ethnographie, 1883.
- Sánchez de Aguilar, fray Pedro. "Informe contra los idólatras de Yucatán". En Pilar Máynez Vidal (ed.), *Hechicerías e idolatrías del México antiguo*, 39-204. Ciudad de México: CONACULTA, 2008.
- Sampson, Geoffrey. *Writing Systems*. Stanford: Stanford University Press, 1985.
- Sánz Castro, Luis T. "Los escribas del Códice de Madrid: metodología y análisis pre-iconográfico", *Revista Española de Antropología Americana*, núm. 30 (2000): 87-103.
- Schele, Linda. *Rostrs ocultos de los mayas*. Ciudad de México: Ímpetus Comunicación, 1997.
- Schellhas, Paul. *Die Göttergestalten der Maya-Handschriften, 2: Ein mythologisches Kulturbild aus dem alten Amerika*. Dresde: Imprenta de Richard Bertling, 1897.
- Sotelo Santos, Laura E. *Los dioses del Códice Madrid. Aproximación a las representaciones antropomorfas de un libro sagrado maya*. Ciudad de México: UNAM-IIFL-CEM, 2002.
- Špoták, Jakub. "The Paris Codex. Complex Analysis of Ancient Maya Manuscript". Tesis doctoral. Bratislava: Comenius University-Faculty of Arts-Department of Comparative Religion, 2015.
- Stuart, David S. "Lectura y escritura en la corte maya", *Arqueología Mexicana*, vol. VIII, núm. 48 (2011): 48-53.
- Sullivan, Paul. "Una reconsideración de la procedencia del Códice Madrid", *Estudios de Cultura Maya*, vol. LIX (2022): 149-169.
- Tokovinine, Alexandre y Marc U. Zender. "Lords of Windy Water: The Royal Court of Motul de San José in Classic Maya Inscriptions", en Antonia E. Foias y Kitty F. Emery (eds.), *Motul de San José. Politics, History, and Economy in a Classic Maya Polity*, 30-66, 431-433. Gainesville, Tallahassee, Tampa, Boca Ratón, Pensac-

- ola, Orlando, Miami, Jacksonville, Ft. Myers y Sarasota: University Press of Florida, 2012.
- Taube, Karl A. *The Major Gods on Ancient Yucatan*. Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1992.
- Taube, Karl A. y Bonnie L. Bade. *An Appearance of Xihtecuhtli in the Dresden Venus Pages*. Washington: Center for Maya Research, 1991.
- Thompson, J. Eric S. *Maya Hieroglyphic Writing. An Introduction*. Norman: University of Oklahoma Press, 1960.
- Thompson, J. Eric S. *Un comentario al Códice de Dresde. Libro de jeroglifos mayas*. Ciudad de México: FCE, 1988.
- Tozzer, Alfred y Glover M. Allen. *Animal Figures in the Maya Codices*. Cambridge: Harvard University-Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 2010.
- Vail, Gabrielle. "The Gods in the Madrid Codex: An Iconography and Glyphic Analysis". Tesis doctoral. Nueva Orleans: Tulane University-Department of Anthropology, 1996.
- Vail, Gabrielle. *Códice de Madrid*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, 2013.
- Vail, Gabrielle. *Códice de Dresde. Introducción y comentarios*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, 2022.
- Vail, Gabrielle y Anthony F. Aveni (eds.). *The Madrid Codex: New Approaches to Understanding an Ancient Maya Manuscript*. Boulder: University Press of Colorado, 2004.
- Vail, Gabrielle y Christine Hernández. *Re-Creating Primordial Time. Foundation Rituals and Mythology in the Post-classic Maya Codices*. Boulder: University Press of Colorado, 2013.
- Vega Villalobos, María Elena. "El legado de los escultores: un estudio de las firmas de los artistas registradas en los monumentos mayas del periodo Clásico Tardío", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXVIII, núm. 108 (2016): 149-175.

- Velásquez García, Erik. *Códice de Dresde. Parte 1. Edición facsimilar. Arqueología Mexicana*, núm. esp. 67 (2016).
- Velásquez García, Erik. "Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos". En Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (eds.), *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, 61-126. Ciudad de México: UNAM-DGPyE-IIB, 2016.
- Velásquez García, Erik. *Códice de Dresde. Parte 2. Edición facsimilar. Arqueología Mexicana*, núm. esp. 72 (2017).
- Villagutierre Soto-Mayor, Juan de. *Historia de la conquista de la Provincia de el Itzá*, 2 vols. Ciudad de México: Centro de Estudios de Historia de México Condu-mex, 1985.
- Wald, Robert F. "The Languages of the Dresden Codex: legacy of the Classic Maya". En Søren Whichmann (ed.), *The Linguistics of Maya Writing*, 27-58. Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004.
- Whorf, Benjamin L. *Crítica lingüística sobre los jeroglíficos y signos mayas*. Buenos Aires: Antigua Casa Editorial Cuervo, 1977 (1932).
- Whittaker, Gordon. "The Mexican Names of Three Venus Gods in the *Dresden Codex*", *Mexicon*, vol. 8, núm. 3 (1986): 56-60.
- Zender, Marc U. "A Study of Classic Maya Priesthood". Tesis doctoral. Calgary: University of Calgary-Department of Archaeology, 2004.
- Zimmermann, Günter. *Die Hieroglyphen der Maya-Handschriften*. Hamburgo: Universidad de Hamburgo, 1956.